



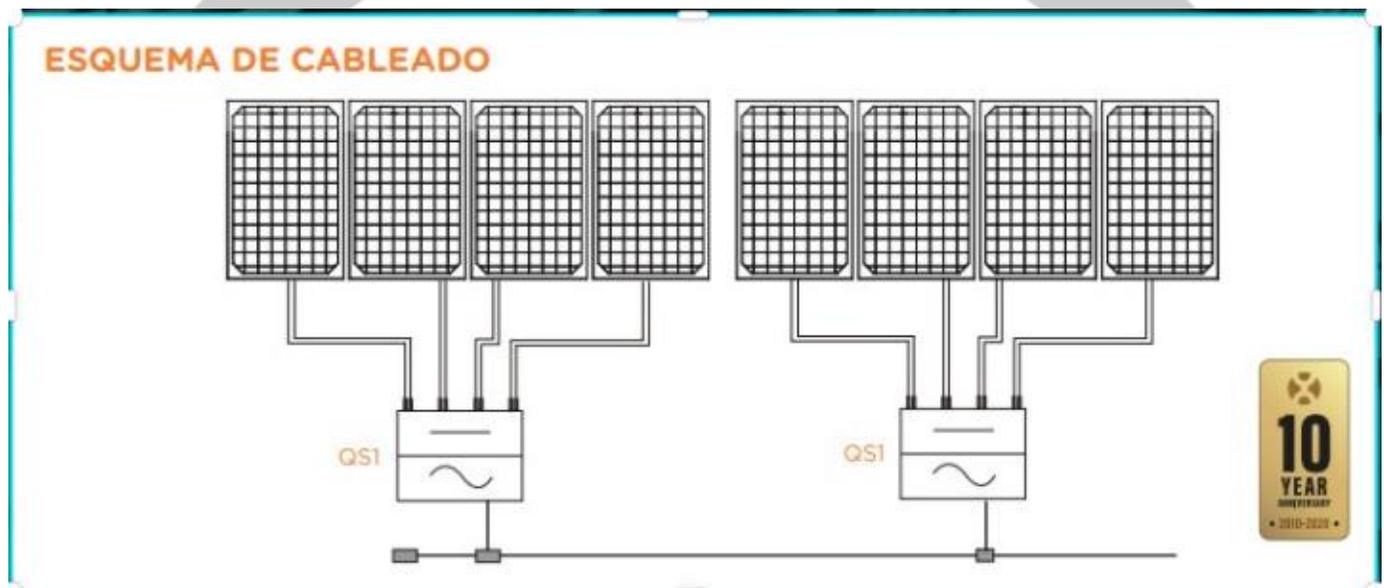
Caso de estudio usuario residencial

1

Usuario residencial que consume cerca de 200Mil pesos de energía cada mes.

Cuenta con espacio para poner 4 paneles solares, sin sombras.

Instalando un pequeño proyecto de aproximadamente 13M, puede reducir su factura entre un 80% a un 90% según el mes del año y su ubicación. Siempre y cuando no se usen baterías y el proyecto se matricule ante el operador de red.



Si no se matricula el proyecto, y se instalan baterías es un proyecto que no tiene éxito, a los 3 años se deben reemplazar baterías que fácilmente cuestan 3M o mas en algunos casos.

Los retornos de inversión siempre y cuando el usuario se inscriban en el proceso de LEY 1715 pueden ser de 4 años. Y podrá ahorrar energía por cerca de 20 años. En adelante lo cual implica un ahorro en la vida útil del proyecto de cerca de 48M, además de ahorrar más de 5M en impuestos de renta.

Si bien es cierto la tecnología aun es costosa para el pequeño consumidor de energía. Entidades bancarias pueden financiar el proyecto y solo se paga una pequeña cuota, a los 7 años el proyecto pasa a ser del cliente, similar a lo que ocurre con un leasing de un carro.

Por otra parte, está el incentivo ambiental de hacer del planeta un lugar mejor aportando un pequeño grano de arena y mejorando su huella de carbono.